

Datos del Expediente

Carátula: CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARCIA LEALE ANGEL LUCIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 03/06/2022

N° de Receptoría: SM - 16660 - 2022

N° de Expediente: 71999

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/10/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 02/10/2024 9:53:36 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 02/10/2024 09:53:36 a. m.

Firmado por Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

Funcionario Firmante 02/10/2024 18:25:36 - PERTICONE Eliana Livia - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 112732410

Observación LIBRADO

Observación del Profesional EDICTO BOLETÍN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Presentado por Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126@cma.notificaciones)

TICKET+PAGO+BOLETIN+OFICIAL.pdf [VER ADJUNTO](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 02/10/2024 18:25:35

Fecha de Notificación 02/10/2024 18:25:35

Notificado por PERTICONE ELIANA LIVIA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Elina Mercedes Fernández, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3°, Gral. San Martín, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "**CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GARCIA LEALE, Ángel Lucio y Otro/a s/ Ejecución Prendaria**", Expediente N° 71999, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: **CHEVROLET**, Modelo: **TRACKER FWD PREMIER**, Tipo: **RURAL 5 PUERTAS**, Motor **RENAULT N° 2H0181065022** Chasis **RENAULT N° 3GNDJ8CE8JL412232** Color **BORDO, Naftero, Fabricación Año: 2018 Modelo Año 2019, DOMINIO: AD365ZI** cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **REGULAR** Según el cuenta kilómetros, registra **72.984 km** Está equipado con dirección hidráulica, ABS, aire acondicionado, airbags frontales, levanta cristales eléctricos, comandos al volante y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones en su superficie. Ambos paragolpes se observan chocados y desprendidos. El capot se aprecia chocado. Ambos espejos retrovisores están rotos, al igual que el faro de posición trasero izquierdo. Los interiores se aprecian en mal estado general. El tapizado del asiento del acompañante está roto, falta la alfombra trasera y carece de bandeja. Los neumáticos se observan en mal estado. Cuenta con llantas especiales. La unidad al momento de la constatación se encuentra funcionando. Posee llave de encendido, comenzando la puja el día **6/11/24** a las **10 hs** finalizando el **21/11/24** a las **10 hs** **Exhibición: 28/10/2024 de 10 a 14 hs** en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=7atSOBhPXQY> **BASE: \$6.000.000 DEPOSITO EN GARANTIA \$300.000 COMISION 10%** a cargo de cada parte con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional, más el porcentaje de IVA **PARTICIPACION EN LA SUBASTA:** Podrá postularse como oferente quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta infra referida el mentado deposito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: **CUENTA 5100-027-8873420 CBU 01401383275100 88734203 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:** Fijase para el día **6/12/24** a las **12 hs** la que será realizada de forma remota mediante la aplicación MS TEAMS, plataforma que permite recuperar imagen y audio del acto procesal en cuestión. En su caso, resulta necesario conocer ciertos datos que deberán ser aportados, con carácter de declaración jurada: 1. Denunciar los números telefónicos de contacto, así como las direcciones de correos electrónicos (tal información resulta imprescindible para poder convocar a los interesados a la audiencia que se celebrará en forma remota mediante la aplicación MS TEAMS) 2. Señalar si cuentan con los medios técnicos adecuados para posibilitar la realización de una audiencia eficiente en forma remota a través de aplicaciones de videoconferencias como MS TEAMS. Es decir, si cuentan con un equipo informático que cumpla con los requisitos mínimos para su uso (conexión a internet, cámara web, etc.). A la misma se cita al Martillero y a la adjudicataria a los fines del labrado del acta correspondiente. Esta última deberá presentarse munida del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización. Asimismo, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a cuenta de autos y a orden de la Infrascripta y de la comisión del Martillero con más sus aportes. Se

hace saber al ejecutado y al acreedor que podrán participar de la audiencia fijada supra. La entrega de la posesión del bien mueble a subastar se realizará una vez aprobada la subasta en autos y previo cumplimiento con el art. 21 de la ley 6716 (en caso de que el adquirente cuente con patrocinio letrado). Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. La compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (comisionista y comitente) No se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. **DEUDAS AL 9/9/24: ARBA: \$ 1.622.846,80 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$3.052.650 y (GCBA) \$1.953.620.** Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los tres meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Deudor 20-16261902-1. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Gral. San Martín, de

de 2024

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

PERTICONE Eliana Livia
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^